



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0781**
NEUQUÉN **04 NOV 2014**

VISTO:

El Expediente OE n° 3961-M/14, y la Orden de Pago N° AC04902/14, a nombre de VARGAS, Lucía del Valle, por \$ 15.000.-, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por la Coordinadora Ejecutiva de Intendencia- Secretaría de Coordinación, destinado a solventar gastos por "Reuniones con personal de la Secretaría de Gobierno";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota s/n° de fecha 31/07/2014 de la Coordinadora Ejecutiva de Intendencia, contando con el V°B° del Secretario de Coordinación;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC04902/14 a nombre de VARGAS, Lucía del Valle, por la suma de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000.-) de acuerdo al Anexo I que forma parte de la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

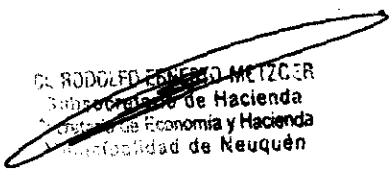
Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE

es

es copia

fdo: Artaza


DR. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2002
Fecha 14 / 11 / 2014



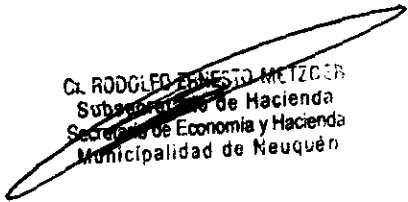
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0002-00048138	TRIANA La Vinoteca de Villegas Fredy Ariel	\$ 6566.00
0001-00003107	CARVY de Azucena E. Giménez	\$ 9000.00
TOTAL		\$ 15566.00

es copia

fdo: Artaza


CL. RODOLFO BENITO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén